DECLARACIÓN RESPONSABLE PRIMERA OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN EN ACTUACIÓN DISCONFORME

Está sometida a Declaración Responsable de Primera Ocupación o Utilización de aquellas edificaciones, construcciones e instalaciones que se encuentren en situación de actuación disconforme en los términos previstos en el artículo 142, se tramitará de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 quinquies del Decreto-Ley 4/2026, de 28 de julio, de actuaciones urgentes en materia de urbanismo para la agilización de aprobación del planeamiento y su ejecución para el impulso a la promoción de vivienda que modifica la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística de Extremadura.

1. DATOS DEL SOLICITANTE-INTERESADO: (Por solicitante o interesado se entiende la persona física o jurídica titular de la licencia)

Nombre o Razón Social:	DNI/NIE o CIF:	
Representado por:	DNI/NIE o CIF:	
Domicilio:		
Población:	Provincia:	C.P:
Teléfono:	Móvil:	
☐ En nombre propio.		
☐ En representación (Si actúa como representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)		

2. NOTIFICACIONES.

2.1. A rellenar solo por interesados/as NO OBLIGADOS a relacionarse electrónicamente con la Administración. (1A)

Correo electrónico (2):

Medios de Notificación (Selecciones una opción que será válida solo para este trámite electrónico)	☐ **Correo Postal**	**Las notificaciones le serán enviadas en soporte papel a su dirección postal.** Igualmente, de acuerdo con la normativa reguladora, las notificaciones serán puestas a su disposición en la sede electrónica de esta administración desde donde, de forma voluntaria podrán aceptarlas o rechazarlas.
	☐ **Medios electrónicos**	**Las notificaciones se practicarán electrónicamente mediante comparecencia en la Sede Electrónica de esta Administración.** Deberá acceder al buzón de notificaciones de la Sede Electrónica desde donde podrá aceptarlas o rechazarlas.

2.2. A rellenar solo por interesados/as OBLIGADOS a relacionarse electrónicamente con la Administración. (1B)

☐ Sujeto Obligado:	Correo electrónico (2)

Las notificaciones se practicarán obligatoria y exclusivamente mediante comparecencia en la Sede Electrónica de esta Administración.

3. EMPLAZAMIENTO.

Dirección de la Actuación:	
Población:	C.P.:
REFERENCIA CATASTRAL:	

4. DATOS DE LA EDIFICACIÓN.

Número de Expediente de la resolución de la Actuación Disconforme:

Título de la Actuación Disconforme:

Usos: ☐ Residencial. ☐ Industrial. ☐ Equipamiento. ☐ Plantas generadoras de energías renovables. ☐ Otros:	Usos: ☐ Número de Viviendas: ☐ Número de Oficinas: ☐ Número de Aparcamientos: ☐ Número de Trasteros: ☐ Número de Locales:

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR.

- ☐ PLANOS DE LA ACTUACIÓN.
- ☐ CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES según establece la Orden ITC/1644/2011.
- ☐ CERTIFICADO DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA, Sección de Catastro y Callejero de este Ayuntamiento que se designe el nombre de la calle y número de gobierno.
- ☐ SOLICITUD ALTA EN EL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
- ☐ CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD en la que se haga constar la superficie del suelo vinculada a la calificación rústica.
- ☐ ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LA REPRESENTACIÓN, EN SU CASO. (Modelo 21).

6. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES.

Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder del Ayuntamiento de Badajoz o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. El Ayuntamiento podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado no preste su consentimiento, No cabrá la opción cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

☐ **NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.
En el caso de no preste consentimiento deberá aportar los documentos o certificados justificativos que correspondan.

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El abajo firmante, **DECLARA BAJO SU EXPRESA RESPONSABILIDAD**:

a) Que la edificación, construcción o instalación declarada en situación de a actuación disconforme no ha sido objeto de obras de consolidación, ampliación, aumento de volumen ni modernización con posterioridad a la fecha de resolución del citado reconocimiento.

b) Que dispone de título posesorio que legitima la disponibilidad de la edificación, construcción o instalación para destinarla al uso declarado.

c) Que el uso declarado y que se pretende mantener no está expresamente prohibido por la ordenación territorial y urbanística aplicable.

d) Que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización.

En _____ , a ____ de _____ de 20_____

Fdo,. La persona declarante o representante

(1)	**Derechos y obligaciones de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.** (Art. 14. Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). **A.** Las **Personas Físicas** podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no, salvo que se encuentren entre los mencionados en el apartado B de esta nota. El medio elegido podrá ser modificado por la persona en cualquier momento a través del servicio de alta y/o Baja en notificaciones por comparecencia. **B.** **Sujetos obligados** a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas: Las personas jurídicas; las entidades sin personalidad jurídica; los profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional: los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles; los representantes de un interesado obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración y los empleados públicos en su condición de empleado público.
(2)	El correo electrónico será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de las notificaciones electrónicas y la falta del mismo no impedirá que la notificación sea plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente su Buzón de Notificaciones Electrónicas de la Sede Electrónica de esta Administración para verificar si se ha puesto a disposición una nueva notificación. Transcurrido días naturales desde la puesta a disposición de una notificación sin que usted (o su representante) la acepte o rechace, esta Administración entenderá que ha sido rechazada, dando por notificado el acto a todos los efectos.

8. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

RESPONSABLE del tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Badajoz. Plaza España, 1. 06002 – Badajoz. Teléfono: 924210000 Delegado de Protección de Datos: dpd@aytobadajoz.es
FINALIDAD del tratamiento	La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el/los servicio/s municipal/es correspondiente/s la solicitud o comunicación previa presentada.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos en virtud de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura.
PLAZO DE CONSERVACIÓN	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.
DESTINATARIOS	No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS	No están previstas transferencias internacionales de datos.
DERECHOS de las personas interesadas	Derecho de acceso. Derecho de rectificación. Derecho de supresión (derecho al olvido). Derecho de oposición. Derecho a la limitación del tratamiento. Derecho a la portabilidad de los datos.
PROCEDENCIA de los datos	Se obtienen directamente del interesado o su representante legal. No se tratan categorías especiales de datos.